



ESTÁ AQUÍ:

OPINIÓN

COLUMNAS DE OPINIÓN

Gas licuado del petróleo glp

SEPTIEMBRE 07, 2021 - 00:09

COLUMNAS DE OPINIÓN

IMPRIMIR/ENVIAR

IMPRI... CORRE...

TAMAÑO LETRA

SMALLER SMALL MEDIUM

Escrito por:



Wilfrido De la Hoz

Columna: Opinión

e-mail: wilfridodelahoz@gmail.com

Los consumidores de gas licuado del petróleo, GLP, en Colombia han venido preocupándose por las alzas en las tarifas de cada uno de los tamaños de los cilindros que los distribuidores y comercialización minorista de este combustible venden al público. En Colombia se vende GLP en cilindros en cuatro tamaños así:

33 libras (15 kilogramos)

40 libras (18 kilogramos)

77 libras (35 kilogramos)

100 libras (40 kilogramos)

En realidad, la inquietud de los consumidores minoristas de este combustible es la tarifa final de venta al público, pues ella involucra factores externos importantes que la vuelven variable, específicamente ellos son los precios internacionales del propano, del butano y la tasa representativa del mercado, TRM, que es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos.

Este combustible que nosotros llamamos GLP es una mezcla licuada de varios gases entre los que sobresalen el butano y el propano. No tiene color ni olor, pero por razones de seguridad, antes de ser almacenado, se le agrega una sustancia que le da un olor característico la cual facilita su detección en caso de fuga.

Además, tiene la propiedad de volverse líquido a temperaturas atmosféricas cuando se somete a una presión moderada, por ejemplo, presión de una llanta de carro, y regresa a su estado gaseoso cuando esta presión se reduce. Los precios internacionales de los compuestos propano y butano están determinados por la fuente Mont Belvieu ubicada en Texas. También influyen en la tarifa la oportunidad de **Ecopetrol** de vender el producto proveniente de sus diferentes fuentes de producción en este mercado.

La tarifa a usuarios finales para cada uno de los tamaños de cilindros es un poco diferente por empresas distribuidoras en distintas ciudades del país, porque en ellas intervienen aspectos de comercialización, transporte local y competencia entre ellas, sin que violen la regulación vigente.



Me gusta 0

0 comentarios

Ordenar por **Lo más reciente**

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

MÁS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

COLUMNAS DE OPINIÓN

07 SEP, 2021 - 00:00

Violadores en la Sierra Nevada

COLUMNAS DE OPINIÓN

07 SEP, 2021 - 00:00

¿Porque Cultivar Marañón?

COLUMNAS DE OPINIÓN

07 SEP, 2021 - 00:00

Gas licuado del petróleo glp

COLUMNAS DE OPINIÓN

06 SEP, 2021 - 00:00

Un TIC desde la educación rural

COLUMNAS DE OPINIÓN

06 SEP, 2021 - 00:00

El gobernador payaso

COLUMNAS DE OPINIÓN

06 SEP, 2021 - 00:00

Mujeres guerreras - I

COLUMNAS DE OPINIÓN

05 SEP, 2021 - 00:00

Autoamnistía

COLUMNAS DE OPINIÓN

05 SEP, 2021 - 00:00

Justicia ausente

publicidad